

## En favor del desdoblamiento de la N-401

La Nacional 401 de Toledo a Ciudad Real ¿va a ser una rifa? ¿O también los pueblos que nos afectan tendremos algo que decir? Nos hemos instalado en el impacto medio ambiental, como estudio previo a cualquier proyecto y me parece bien y oportuno; pero en el caso de la carretera o autovía de Toledo a Ciudad Real los señores ecologistas o ecológicos sentencian a que no pasen por los Montes de Toledo, y creo que va siendo tiempo de que los realmente afectados, que somos los vecinos de Los Yébenes, Sonseca, Orgaz, Ajofrín, Marjaliza, Mazarambroz y Chueca, tengamos voz.

El desvío de la Autovía por Urda y Consuegra uniendo con la autovía de los Viñedos nos deja sin la posibilidad de futuro. Nos margina, entiendo yo, con la justificación o

motivos de lince o de si vale unos millones más de Euros. Nos preguntamos los que realmente vamos a sufrir el impacto medioambiental, es decir los habitantes legítimos herederos de milenios de paso entre Andalucía y Castilla, si tiene sentido esta oposición después de la construcción del AVE, que iría paralelo a lo que podría ser la carretera, la autovía o, como proponen con mucho acierto los de Sonseca, Los Yébenes (y otros), el desdoblamiento de la ctra. N. 401 entre Toledo y Ciudad Real.

En cuanto a los ecologistas, agradecerles el interés en la defensa de la fauna de los montes de Toledo, pero les agradeceríamos más la mayoría de los pueblos a los que nos afecta que valorasen el impacto que producen miles y miles de kms. de cerramientos para caza, que impermeabilizan un territorio de miles de hectáreas, y que en la actualidad impiden el acceso de miles de animales como el Lince y otros.

Cambiar el acceso a Ciudad Real y desviarlos de la actual carretera supone para estos pueblos un impacto a medio y a largo plazo demoledor.

Pueblos industriales como Sonseca, laborioso y emprendedor donde los haya, así como su entorno de influencia han sido motor de la zona y si no es por ellos nuestra comarca y pueblos hubieran desaparecido o casi.

Creo justamente que nos merecemos que se nos respete el desdoblamiento de la N. 401 de ello dependerá el futuro de miles de habitantes que hoy disfrutamos de ese derecho.

VIDAL GALLEGO GUTIÉRREZ  
EX ALCALDE DE LOS YÉBENES

### ACLARACIÓN

La pasada semana informábamos en la sección Siete Días que Francisco Javier Redondo había sido nombrado director general de la Policía de Madrid, cuando el cargo exacto es el de Jefe Superior de Policía de Madrid. Rogamos disculpen este error.

# ASÍ, NO

Despido más fácil y barato

No se crea empleo Temporalidad abusiva

Más poder a los empresarios

Congelación de las pensiones

Recortes salariales y sociales

# HUELGA GENERAL

YO VOY!!

29

SEPTIEMBRE

CCOO

comisiones obreras  
de Castilla-La Mancha